

*Comisión titular*

Presidenta: Doña María Torre Temprano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María Teresa Garmendia Galarregui, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

*Vocales:*

Don Eusebio Aranda Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia.

Doña María Lydia Valle Torrado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Ofelia San Gil Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Rafael Vela Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Luisa Crespo Chimeno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

*Vocales:*

Doña Rosa Moreno Rosado, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Doña María Cinta Portillo Vidiella, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Don Francisco Romero López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**2487** *RESOLUCION de 15 de enero de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se rectifica la del 18 de diciembre de 1985, relativa a la convocatoria de plazas de Profesorado en esta Universidad.*

Por Resolución de 18 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1986) se convocaron a concurso plazas de Profesorado en la Universidad de Cantabria.

La tercera de las plazas convocadas a concurso, correspondiente al área de conocimiento «Anatomía Patológica», presenta error en el apartado de «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza».

En dicho apartado, donde dice: «Explicar un programa de Anatomía General y Especial a alumnos de tercer curso de licenciatura en Medicina. Investigadoras: Investigación en Patología Renal y Experimental y Patología Experimental de trasplantes de órganos y material bioprotésico», debe decir: «Explicar un programa de Anatomía Patológica General y Especial a alumnos de tercer curso de licenciatura en Medicina. Investigadoras: Investigación en Patología Renal Experimental y Patología Experimental de trasplantes de órganos y material bioprotésico».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, 15 de enero de 1986.—El Rector accidental, Juan J. Jordá Catalá.

**2488** *RESOLUCION de 16 de enero de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de la Comisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 16 de enero de 1986.—El Rector, José Vida Soria.

## ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

*Titulares*

Presidente: Don José de la Higuera Rojas, Catedrático de la Universidad de Granada.

*Vocales:*

Don Francisco Carapeto Márquez Prado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don José Perianes Carro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Adolfo Benages Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Julió Peláez Redondo, Catedrático de la Universidad de Granada.

*Suplentes*

Presidente: Don José A. Jiménez Pérez-Pérez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

*Vocales:*

Don Vicente López Merino, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Don José Sánchez Fayos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio López Borrasca, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Eduardo Zamora Madaria, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»

*Titulares*

Presidente: Don Francisco Villegas Molina, Catedrático de la Universidad de Granada.

*Vocales:*

Don Juan Vila Valenti, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don José Sánchez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Don Luis María Casassas y Simo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco de Asís Rodríguez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

*Suplentes*

Presidente: Don Francisco Quirós Linares, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

*Vocales:*

Don Julián Alonso Fernández, Catedrático de la UNED.

Doña Concepción Domingo Pérez, Profesora titular de la Universidad Literaria de Valencia.

Don Domingo Avila Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Fernando Fernández Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**2489** *CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de noviembre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 17 de diciembre de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 39705, columna primera, donde dice: «Área de Conocimiento: "Filologías Gallega y Portuguesa", Comisión Titular, Vocal Secretario: Filgueira Valverde, Jesús, CU, Universidad de Barcelona», debe decir: «Área de Conocimiento: "Filologías Gallega y Portuguesa", Comisión Titular, Vocal Secretario: Filgueira Valverde, José, Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.»